

ACCIÓN FORMATIVA

“EJERCICIO LIBRE EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO PRIVADO”

IMPARTIDO POR VICTORIA ABADIA CALPENA (ALICERCE SOCIAL)

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 100 horas. Del 05 de noviembre al 16 de diciembre de 2025.

MODALIDAD: Online

METODOLOGÍA:

Formación online, donde a través de la plataforma Moodle el alumnado podrán trabajar los contenidos formativos mediante los siguientes recursos: temario en formato PDF, contenido audiovisual, lecturas complementarias, ejercicios prácticos obligatorios y participación activa en los foros donde se propondrán temas de interés para fomentar el debate.

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

El Ministerio de Sanidad en su cartera de servicios comunes de atención primaria define la misma como “el nivel básico e inicial de atención, que garantiza la globalidad y continuidad de la atención a lo largo de toda la vida del paciente, actuando como gestor y coordinador de casos y regulador de flujos. Comprenderá actividades de promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de la enfermedad, asistencia sanitaria, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la rehabilitación física y trabajo social. Todas estas actividades, dirigidas a las personas, a las familias y a la comunidad, bajo un enfoque biopsicosocial, se prestan por equipos interdisciplinares, garantizando la calidad y accesibilidad a las mismas, así como la continuidad entre los diferentes ámbitos de atención en la prestación de servicios sanitarios y la coordinación entre todos los sectores implicados”.

Así pues, centros de atención primaria, atención especializada y centros hospitalarios de las distintas comunidades autónomas disponen habitualmente de un departamento de trabajo social, donde se detectan las necesidades sociales de los y las pacientes y sus familias y se realizan las intervenciones necesarias para cubrirlas. La figura de los y las trabajadoras social se ha convertido en un perfil profesional imprescindible en los servicios públicos de salud. Pero al margen de estos servicios públicos de salud, existen servicios sanitarios privados cuyos pacientes son personas que se encuentran adscritas a un régimen especial de la seguridad social por pertenecer al funcionariado público, o que simplemente deciden pagar por estos servicios. En estos centros sanitarios, es difícil encontrar trabajadores y trabajadoras sociales.

Se tiene el prejuicio de que los y las trabajadoras sociales actuamos en entornos desfavorecidos o cuando las necesidades son extremas. Paralelamente, también existe la creencia de que una persona con un nivel adquisitivo medio o alto jamás necesitará de los servicios de trabajo social, olvidando que la asistencia sanitaria requiere de una atención integral, y que los aspectos familiares y sociales influyen en el estado físico y psíquico de las personas.

Desde el ejercicio libre del trabajo social tenemos un gran campo de actuación en servicios sanitarios de carácter privado, ya que nuestra profesión puede insertarse en los mismos como un servicio más a ofrecer para una atención integral de la persona. Con esta formación se pretende dotar a los y las profesionales del trabajo social de los conocimientos necesarios para prestar sus servicios de manera independiente en aquellos lugares en los que, aun siendo recomendable, no se dispone de un departamento de trabajo social propio, aportando a los mismos un valor añadido.

OBJETIVOS:

- Dotar a los y las profesionales del trabajo social de los conocimientos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones en el ámbito socio sanitario privado a través del ejercicio libre.
- Dar a conocer a los y las profesionales del trabajo social las herramientas necesarias para elaborar proyectos de intervención en este ámbito laboral.
- Identificar los diferentes yacimientos de empleo existentes en el ámbito del ejercicio libre.

PROGRAMA:

1. Módulo 1. Marco teórico de referencia.
 - a. Atención integral y centrada en la persona.
 - b. Atención sanitaria centrada en el paciente.
 - c. Trabajo social sanitario.
2. Módulo 2. Ámbitos de intervención de intervención en centros sociosanitarios privados.
 - a. Perfil poblacional de las personas usuarias de centros sociosanitarios privados.
 - i. El sistema español de la seguridad social.
 - ii. El régimen especial de la seguridad social para funcionarios de estado: MUFACE, ISFAS y MUGEJU.
 - b. Ámbitos de intervención en los centros sociosanitarios privados.
3. Módulo 3. Intervención de los y las trabajadoras sociales. Parte I.
 - a. Funciones del trabajador o trabajadora social en centros sociosanitarios privados.
 - b. Técnicas e instrumentos de intervención social en centros sociosanitarios privados.



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

4. Módulo 4. Intervención de los y las trabajadoras sociales. Parte II.
 - a. La ética y el ejercicio libre.
 - i. Ética en trabajo social.
 - ii. Conflictos éticos en ejercicio libre.
 - iii. Modelos resolutivos de conflictos.
 - b. El autoconocimiento.
 - c. La importancia de los autocuidados.
5. Módulo 5. Ejercicio Libre del Trabajo Social en centros sociosanitarios.
 - a. ¿Qué es emprender?
 - b. Fases del emprendimiento.
 - c. Capacidades y aptitudes emprendedoras.
 - d. Conceptos relacionados con el ejercicio libre del trabajo social.
 - e. Definición de ejercicio libre.
 - f. Requisitos para el desempeño del ejercicio libre.
 - g. Formas jurídicas.
6. Módulo 6. Elaboración de un plan de acción o empresa.
 - a. Idea de negocio.
 - b. Estudio de mercado.
 - c. Plan de marketing.
 - d. Plan de organización.
 - e. Plan económico y financiero.
 - f. Puesta en marcha.
 - g. Viabilidad.
7. Módulo 7. Proceso de creación de una empresa.
 - a. Alta en el impuesto sobre actividades económicas (IAE).
 - b. Solicitud de alta censal.
 - c. Afiliación en el régimen especial de trabajadoras autónomas (RETA).
 - d. Las declaraciones trimestrales de IVA e IRPF.
 - e. Facturación.
8. Módulo 8. Marketing y RRSS.
 - a. Tipos de web: Blogs y Redes sociales
 - b. Tipos de contenido.
 - c. Algunas herramientas de utilidad.
9. Módulo 9. Formación complementaria de interés para el desempeño en el sector.
 - a. Gestión empresarial, marketing y comunicación.
 - b. Responsabilidad social corporativa.
 - c. Mediación familiar y resolución de conflictos.
 - d. Peritaje social.

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO: Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de último curso.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Dispositivo con acceso a internet y correo electrónico.

EVALUACIÓN:

Para superar el curso, es necesario realizar el test final de cada módulo donde habrá que contestar correctamente 6 de las 10 preguntas planteadas.

Se dispondrá para ello, de 3 intentos. En algunos de los módulos se plantearán tareas o ejercicios prácticos que tendrán un carácter obligatorio, y que tienen como fin profundizar en el tema objeto de estudio.

La participación en los foros es obligatoria (una aportación por módulo) con el objetivo de que la formación resulte más enriquecedora, podamos debatir determinadas cuestiones en grupo, compartir dudas, experiencias y generar sinergias.

DOCENTE:

Victoria Abadía Calpena. Nº Col. 2533 (COTSG).

- Trabajadora Social en ejercicio libre.
- Máster en dependencia, políticas públicas e innovación social de personas mayores (UCM).
- Máster en dirección de centros de servicios sociales (UCM)
- Experta universitaria en mediación familiar y resolución de conflictos.
- Perito social forense. Directora de Alicerce Social, gabinete de trabajo social y mediación familiar ubicado en un centro sociosanitario de la ciudad de Pontevedra. (<https://alicercesocial.com>).
- Co directora de Xen Social (<https://xensocial.org/>)
- Trabajadora social en ejercicio libre y mediadora familiar en Centro Médico Clipsimed (Pontevedra).
- Trabajadora social y mediadora en Cohousing Galicia, entidad facilitadora de proyectos cohousing en Galicia. (<https://cohousing.gal>)
- Trabajadora social en empresas (área Galicia) en Firma Quattro (<https://firmaquattro.com>)

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas *	180€
Personas no colegiadas	210€

**Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a CAJA RURAL ES27 3187 0234 1963 3063 2826.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta no recibir confirmación por parte del Colegio.